UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019– Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 30 de mayo de 2019.

VISTO: El Expediente N° 00-05277/2019 del registro de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Sr. Javier Nicolás Romanazzi eleva para aceptación de este Consejo Superior, material bibliográfico donado por el Prof. Dr. Jorge Augusto De Medeiros Pinheiro, con destino a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas" de esta Casa de Estudios.

Que, lo solicitado se encuadra en lo dispuesto por el artículo 74° inc. "27" del Estatuto Universitario.

Que, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria N° 4 de fecha 30 de mayo de 2019, trató el asunto sobre tablas y resolvió por aceptar la donación de referencia.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR la donación del material bibliográfico ofrecida por el Prof. Dr. Jorge Augusto De Medeiros Pinheiro, consistente en tres (3) libros con destino a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas" de esta Casa de Estudios, que a continuación se detalla:

- 1 (un) libro denominado *"Las academias se asoman al futuro, quince academias nacionales de Argentina ante el desafío de compatibilizar la innovación y el desarrollo con la educación"*. Anónimo; Solanet, M.A. (Prologo) (2017). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Nación ISBN 978-987-4089-24-3.
- 1 (un) libro denominado *"Criminología y Ciencias Penales"*. De Medeiros Pinheiro, J. A. y Fliguer, J. L. (Eds.) (2018), Buenos Aires UCES – Editorial de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. ISBN 978-987-1850-22-8.
- 1 (un) libro denominado *"Gestión diplomática de Mitre en Brasil para afianzar la paz"*. Salerno, M.U., y Elissalde, R.L. (Eds) (2019). Buenos Aires. El Guion Ediciones ISBN 978-987-537-155-2.

RESOLUCIÓN N° 863

Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019– Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 30 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER Y AGRADECER al Prof. Dr. Jorge Augusto De Medeiros Pinheiro la desinteresada colaboración con esta Institución.

ARTÍCULO 3º: Por División Patrimonio procédase a la registración y alta del material bibliográfico.

ARTÍCULO 4º: Por Secretaría de Relaciones Institucionales, remítase nota de estilo, agradeciendo al donante y acompañando copia certificada de este dispositivo.

ARTÍCULO 5°: Regístrese; comuníquese y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN Nº 863

Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior